



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9136004

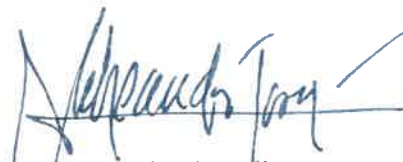


**DILIGENCIA:** «Queda salvado, por medio de la presente, el error detectado en la impresión de la presente Diligencia de Suplencia del Diario de Sesiones en papel timbrado, debido a la incorrecta toma de papel dicha diligencia ha quedado impresa en el reverso del folio número ON9136004, cuando debió de imprimirse en el anverso del mismo».

En Las Palmas de Gran Canaria, a dieciséis de octubre de dos mil veintitrés.



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

  
Ana María Echeandía Mota



Número 2/2023

## DIARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PLENO DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Sesión ordinaria del día 12 de septiembre de 2023

**DILIGENCIA DE SUPLENCIA DEL DIARIO DE SESIONES.** «Que se extiende para suplir la no elaboración del Diario de Sesiones de la Comisión Especial de Pleno de Sugerencias y Reclamaciones de la sesión ordinaria, número 6, celebrada el día 12 de septiembre de 2023, por resultar este coincidente con el Acta de dicha sesión, al no haberse suscitado debate en los asuntos tratados.

De lo que se deja constancia a los efectos de lo previsto en el artículo 43 4, del Reglamento de Funcionamiento del Pleno y Comisiones del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP núm. 89, de 23 de julio de 2004), atribuyendo a la presente diligencia el número 2 de Diario de Sesiones de la Comisión Especial de Pleno de Sugerencias y Reclamaciones correspondiente al XII Mandato Corporativo Democrático, que queda extendida en el presente folio de papel timbrado, serie número 0N9136004.

En Las Palmas de Gran Canaria, a dieciséis de octubre de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



  
Ana María Echeandía Mota